

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de
CINEASSIST S.A.:

I Opinión:

He auditado los estados financieros de **CINEASSIST S.A.** (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CINEASSIST S.A.** al 31 de diciembre de 2016 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES)

II Fundamentos de la Opinión:

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con dichos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

III Énfasis en Asuntos:

Sin que afecte mi opinión, llamo la atención a las notas 5 y 6 a los estados financieros donde se explica más en detalle respecto de las cuentas por cobrar por US\$52,378 a Vemica S.A. y US\$53,269 a Arri Inc, las mismas que tiene más de 360 días de antigüedad y que, en opinión de la Gerencia, serán cobrada en el año 2017 por lo que en estos casos no se ha constituido provisión para cuentas incobrables.

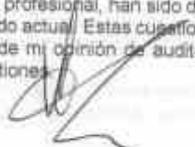
La Compañía mantiene la política contable de presentar por separado las cuentas por cobrar y por pagar con una misma Compañía del exterior. Los efectos en los estados financieros, derivados de esta política contable son explicados detalladamente en la nota 2 que acompaña a los mismos.

IV Otro Asunto:

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 fueron examinados por otro auditor independiente, quien emitió una opinión sin salvedad con fecha 1º de marzo del 2016.

V Cuestiones Claves de la Auditoría:

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría y en la formación de mi opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Cuestiones claves de la auditoría	Como se abordó la cuestión en mi auditoría
Transacciones con Accionistas y Partes Relacionadas. Las transacciones con Accionistas y Partes Relacionadas representan montos significativos en el contexto de los estados financieros y las considero como un área relevante de la auditoría.	Entendí y evalué el diseño y efectividad de los controles respecto de la identificación y registro apropiado de las transacciones con Accionistas y Partes Relacionadas. Obtuve confirmación de los saldos con Partes Relacionadas y revisé el registro apropiado de las transacciones y su documentación apropiada. En las notas a los estados financieros adjuntos se incluyen las revelaciones de la Compañía respecto de los saldos y transacciones con Accionistas y Partes Relacionadas.

VI Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha, excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

VII Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de mi auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de mi auditoría:

- Se identificaron y valoraron los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, se diseñaron y aplicaron procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Se evaluó lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo

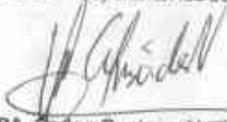
sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, me es requerido llamar la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

He comunicado a los responsables de la administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables de la administración de la Compañía una declaración de que he cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a mi independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la administración de la Compañía, se ha determinado aquellos que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. He descrito esas cuestiones en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determiné que una cuestión no se debería comunicar en el informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



CPA. Carlos Gustavo Almeida Redrojan,

Numero de Registro en la Superintendencia de Compañías: 830
Registro de Contador Público Autorizado: 22.980

Abril 28 del 2017
Guayaquil - Ecuador

CINEASSIST S.A.

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en US Dólares)**

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	34,855	29,467
Cuentasporcobrar:			

CINEASSIST S.A.

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en US Dólares)**

<u>PASIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras, Corto Plazo	10	51.294	-
Cuentas por pagar:			

CINEASSIST S.A.

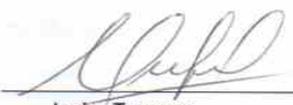
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en US Dólares)**

	<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
INGRESOS POR SERVICIOS	19		
...Producción de Comerciales		281,843	514,075

CINEASSIST S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en US dólares)**

Movimientos de l Periodo	Capital Social (Nota 17)	Reserva Legal (Nota 18)	ResultadosAcumulados (Nota 18)	Total Patrimonio
Saldo al 1º de enero, 2015	220,000	58,786	186,664	465,449
Transferencias	-	-	-	-
Utilidad del presente ejercicio	-	-	144,429	144,429
Saldo al 31 de diciembre, 2015	220,000	58,786	331,092	609,878
Transferencias	-	-	-	-
Apropiación para Reserva Legal	-	14,442	(14,442)	-
Utilidad del presente ejercicio	-	-	31,062	31,062
Otros	-	3,107	(3,107)	-
Saldo al 31 de diciembre, 2016	220,000	76,334	344,606	640,941


Javier Trapero
REPRESENTANTE LEGAL


Javier Cevallos
GERENTE FINANCIERO

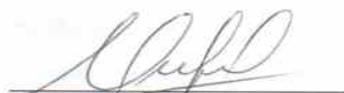

Egon. Franklin Ávila
CONTADOR

Ver notas a los estados financieros

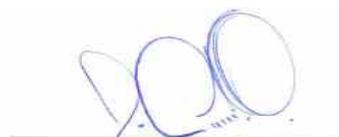
CINEASSIST S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en US Dólares)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
EFFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Valores recibidos de clientes	716.613	727.439
Valores pagados a proveedores y empleados	<u>(674.599)</u>	<u>(701.577)</u>
Total, Efectivo Proveniente de las Operaciones	<u>42.014</u>	<u>25.862</u>
EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de propiedades y equipos	(150.618)	(14.359)
Otros activos no corrientes, equipos de filmación y edición en tránsito	(4.875)	-
Total, Efectivo Utilizado en las Actividades de Inversión	<u>(155.493)</u>	<u>(14.359)</u>
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pagos de obligaciones financieras	(21.597)	-
Créditos recibidos	150.000	-
Otros	(9.536)	-
Total, Efectivo Proveniente de las Actividades de Financiamiento	<u>118.867</u>	<u>-</u>
Aumento Neto de Fondos	<u>5.388</u>	<u>11.503</u>
Saldo inicial caja	<u>29.467</u>	<u>17.964</u>
Saldo final caja	<u>34.855</u>	<u>29.467</u>


Javier Trapero
REPRESENTANTE LEGAL


Javier Gevallos
GERENTE FINANCIERO


Econ. Franklin Ávila
CONTADOR